

Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Planeación, ubicada en 8 oriente 1014, interior del Paseo de San Francisco, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, con la presencia de:

CONSEJEROS

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.	Presidente del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtra. Verónica Neve González.	Secretaría del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Jorge Corzo Torija.	Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental.
Mtro. Juan Liborio Morales Martínez.	Consejero.
Lic. Tania Joana Elías Hernández.	Consejera.
Dr. Santiago Góngora Ortega.	Consejero.
Dr. Oscar Gabriel Benítez González	Consejero.
Dr. Samuel Amador Vázquez.	Consejero.
Lic. Moisés Castillo Vallejo.	Consejero. (Reciente ingreso)

AUTORIDADES E INVITADOS

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.	Jefe del Departamento de Evaluación del Instituto Municipal de Planeación.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.
Mario Ricciardi	Unidad Técnica. Instituto Municipal de Planeación
C.P. Ramón Rojas Jaramillo.	Subcontralor de Desarrollo Administrativo Seguimiento y control.
Ing. Rafael Morales V.	Director de Recursos Humanos del S.A.T.I.
C.P. María Patricia Santos Castañeda.	Jefa del Departamento de Capacitación y Apoyo S.A.T.I.
Mtro. Joaquín Olivas Ramos.	Jefe del Departamento de Organización S.A.T.I.
Rubén Hernández Rocha.	Jefe del Departamento de Personal S.A.T.I.

Con el fin de celebrar la sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental del mes de mayo de 2013 bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
- 2.- Lectura del orden del día.

Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2013

- 3.- Incorporación de nuevos Consejeros.
- 4.- Presentación de avances del *Plan Puebla 500*, por el Instituto Municipal de Planeación.
- 5.- Presentación sobre áreas de oportunidad de trabajo entre la Contraloría y el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, por el C.P. Ramón Rojas Jaramillo, Sub contraloría de Desarrollo Administrativo, Seguimiento y Control de la Contraloría Municipal.
- 6.- Información de avances:
 - a) Avances SEDEM/SINDES.
- 7.- Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio la bienvenida a los consejeros. Pasó lista de asistencia y en virtud de que contó con nueve consejeros declaró quórum. Informó que por inasistencia causan baja los consejeros **Mtro. José Manuel Treviño García** y **Mtro. Sergio Díaz Saenz**. Inició la sesión. Comentó que desde hace ya dos meses, como línea de innovación han trabajado los viernes de manera virtual por Skype. Como ahora la consejera Nadia Ruiz Muñoz quien desde su propedéutico del doctorado está conectada a esta sesión. Aun cuando está fuera de reglamento. Las leyes se quedan atrás del avance de la tecnología. Pero es algo que quisiéramos considerar.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio lectura al orden del día y se aprobó el acta de la sesión anterior.

3. INCORPORACIÓN DE NUEVOS CONSEJEROS.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Dio la bienvenida al **Lic. Moisés Castillo** como nuevo Consejero. Y el Consejo por unanimidad voto a favor de la incorporación del **Lic Moisés Castillo**.

PRESENTACIÓN SOBRE ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE TRABAJO ENTRE LA CONTRALORÍA Y EL CONSEJO CIUDADANO DE DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL, POR EL C.P. RAMÓN ROJAS JARAMILLO, SUBCONTRALORÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

C.P. Ramón Rojas Jaramillo.- Mencionó que es muy importante el desarrollo administrativo, y así hacer eficientes los procesos, todo esto bajo las siguientes líneas de acción:

- 1.- Combatir la corrupción creando sistemas que vayan limitándola.
- 2.- Uso de la plataforma para trámites, que actualmente trabaja eficientemente con 313 trámites.
- 3.- Uso de los manuales de organización y manuales de procedimientos que hacen que los procesos sea automatizados en un 70% u 80% en la actualidad.
- 4.- Trabajo de los 313 trámites en el portal de internet, con un tiempo estimado de atención, con un responsable del trámite y con teléfonos de atención.

Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2013

5.- Trabajo en conjunto con la Universidad Popular Autónoma de Estado de Puebla, para monitorear los procesos de mayor impacto del Ayuntamiento, que va a permitir tener un escenario actual del tiempo que toma darle atención a una demanda ciudadana y tener un escenario futuro que determinará una mejora en los tiempos de atención.

6.- Trabajo con 5 proyectos universitarios que pueden ser útiles para trabajarse en el Ayuntamiento.

7.- Trabajo con un único programa de 91 variables, que se conforman de 4 temas: Planeación, Marco legal, Recursos humanos y Finanzas. El actual Ayuntamiento ha tenido un nivel casi del 90% de eficiencia en sus procedimientos.

Ing. Rafael Morales.- Comentó los avances que ha tenido esta administración en el área de recursos humanos, entre ellos ha atendido como prioridades: La transparencia. Como cumplen su labor los servidores públicos, como recibió la actual administración en cuestión fiscal, ponerse al corriente con la Secretaría de Administración Tributaria, actualización de tabulación de los suelos en mandos medios y superiores del Ayuntamiento; que los trabajadores del ayuntamiento cuenten con un sistema de previsión social que incluya, Seguro Social, INFONAVIT entre otros beneficios. Trabajo con un sistema de mejores prácticas que generan beneficios, buscar la profesionalización de los servidores públicos, a través de un programa amplio de capacitación.

Mtro. Joaquín Olivas Ramos.- Habló sobre el Modelo de Evaluación del Desempeño. Dijo que se evaluó las competencias y los resultados. Mencionó que fueron 1,340 servidores evaluados en 9 competencias, en los niveles de mando medio y administrativo.

C.P. María Patricia Santos Castañeda.- Dijo que en cuanto al programa anual de capacitación, pidieron ayuda a los titulares de cada dependencia para que evalúen las necesidades de cada servidor, en su área, ya que son diferentes por obvias razones. Debido a esto, la capacitación va dirigida a cada puesto y enfocada a competencias.

Lic. Moisés Castillo Vallejo.- Preguntó si ¿Existe algún vínculo entre la capacitación, y la tarea del funcionario, que sea un producto de aprendizaje que permita que los ciudadanos vean puesto en el ejercicio el aprendizaje en el que evidentemente se invierte en capacitación?

C.P. María Patricia Santos Castañeda.- Mencionó que tienen un catálogo de competencias por puesto, y que se capacita a los funcionarios y servidores de acuerdo a sus capacidades y sus aptitudes de trabajo.

Lic. Moisés Castillo Vallejo.- Recomendó que es mejor utilizar el formato de una DNC (Detección de una necesidad de capacitación), que utilizar unas encuestas, ya que tienen diferentes fines, la DNC considera es la más apropiada ya que fundamenta su llenado en la lógica de la mejora continua, basado en competencias.

Ing. Rafael Morales V.- Agregó que sí tiene un DNC Detección de Necesidades de Capacitación y la Evaluación del Desempeño.

C.P. Ramón Rojas Jaramillo.- Tenemos un Programa de Calidad. Programa Municipal de Mejora Continua, lo bajamos del Gobierno Federal con algunas variantes para integrarlo al Ayuntamiento. El programa tiene vertientes. El lograr una mejora continua en el Ayuntamiento. Genera diagnósticos a todas las dependencias y entidades en materia de evaluación, de clima laboral y normatividad. Desarrollo diseño e implementación del sistema automatización de sellos. Es una mejora continua que nos permitió hacer lineamientos de los

Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2013

sellos institucionales. Implementamos un control de sellos único que tenemos registrados más de mil sellos. Tuvimos 943 mejoras en 2011 en todas las dependencias. En 2012 tuvimos 1,371 y al mes de mayo de 2013 tenemos 1.484 mejoras. Todo esto con la finalidad de certificarnos como Ayuntamiento. No nos va a dar tiempo. Pero vamos a dejar todas las evidencias documentales para la siguiente administración.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Pidió a los representantes del S.A.T.I. hicieran circular la presentación a los consejeros, para poder analizar la información y detectar las oportunidades de trabajo y mejora. Propuso que se hiciera una ronda de preguntas y sugerencias de los consejeros, entorno a la información presentada.

Dr. Oscar Gabriel Benítez González.- Dijo que la participación ciudadana es muy importante para complementar todas las propuestas.

Dr. Santiago Góngora Ortega.- Manifestó su preocupación acerca de la continuidad que se le dé a estos temas.

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.- Dijo que todos estos indicadores y las fichas técnicas que generaron, algunas de ellas están disponibles en las páginas web de Transparencia y de acceso a la información (de la página electrónica del Ayuntamiento), inclusive son sistemas de evaluación que difícilmente puede ser desechado cuando llegue la siguiente administración.

Mtra. Verónica Neve González.- Preguntó si, ¿Existe un indicador que mide el impacto que tiene la evaluación del desempeño, ligada con el proceso de capacitación, hacia la percepción de la ciudadanía? ¿Existe una evaluación que incluya el punto de vista u opinión de los usuarios?, y si, ¿Consideraron ya algún área de vinculación con el Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental para trabajar en conjunto?

Ing. Rafael Morales V.- Respondió a las inquietudes de los consejeros que, en cuanto a la trascendencia de este proyecto, se consideraron 3 aspectos:

- 1.- A través de los mismos procedimientos instrumentados, documentados y registrados ante la contraloría.
- 2.- Las fichas técnicas publicadas como elementos importantes de punto de partida.
- 3.- El Sistema Integral de Información del Área de Recursos Humanos que vincula las áreas de organización, personal y capacitación que se da a la tarea de tener un inventario y un historial real de los colaboradores del Ayuntamiento y su información principal que va a permitir construir indicadores.
- 4.- La evaluación del desempeño evaluada a través de un esquema que fomente el clima laboral, el desarrollo de liderazgo, cursos de vocación y calidad en el servicio, para atender las áreas de oportunidad de los colaboradores.

Para responder a la pregunta de la **Mtra. Verónica Neve González** dijo que para crear un vínculo de trabajo es necesario hacer un plan específico de trabajo que analice temas y variables específicos, y que establezca una estrategia de trabajo a corto plazo.

Mtro. Joaquín Olivas Ramos- Agregó que si existe un programa piloto que evalúe e incluya el punto de vista y opinión de los usuarios, pero no está físicamente como un software de aplicación, más sin embargo ya hay planes de elaborarlo.

C.P. Ramón Rojas Jaramillo.- Propuso invitar para la siguiente sesión del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental a la coordinadora de Transparencia, ya que considera que su participación es fundamental para resolver uno de los temas a tratar en esta sesión.

Puebla, Pue., a 31 de mayo de 2013

Mario Ricciardi.- Por motivos de tiempo pidió posponer para la siguiente sesión del Consejo Ciudadano de Desempeño Gubernamental, el tema de Presentación de avances del *Plan Puebla 500*.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Propuso hacer una reunión extraordinaria a medio mes para tratar los puntos pendientes.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn. Aclaró que no habrá reuniones sin contar primero con el material que se entregó.

ASUNTOS GENERALES.

Mtro. Jorge Corzo Torija.- Compartió la reflexión y preocupación de estudiar la rotación de funcionarios del municipio.

Mtro. Juan Liborio Morales Martínez.- El servicio civil de carrera ayudaría mucho si se acompaña con la rendición de cuentas. Son conceptos que todavía estamos trabajando en ello. Todos los gobiernos de distintos partidos hablan de ello pero cuando llegan al poder, no se atreven hacerlo. Esta la Ley de Servicio Civil de Carrera a nivel nacional pero esta demasiada mocha y vieja.

Mtra. Verónica Neve González - Propuso a los consejeros que le envíen que punto retomaría cada uno (Agenda desde lo local, Plan Puebla 500, Indicadores SEDEM) para que ella concentre la información y el viernes podría tener un concentrado. Y que el 7 de junio 2013 tengan una reunión a las 6 de la tarde a través de Skype y que allí se retomen los temas. Y fijar la fecha de reunión extraordinaria para que venga el L.D. Licenciado Luis Olmos y presente el Plan Puebla 500 pendiente de la sesión de hoy.

Mtro. Fabio Rodríguez Korn.- Informó que está convocado el octavo congreso del IGLUM. Propuso que los trabajos sobre SINDES SEDEM los metieran al Congreso, en resumen de una cuartilla máximo al 17 de junio 2013. Las ponencias son hasta el 2 de septiembre 2013. La sugerencia es ir haciendo paquetes, integrar una sola tarea.

Mtra. María de Lourdes Verónica Flores Morales.- Informó que tenemos un nuevo sistema informático. Ya se cargaron todas las fichas técnicas que actualmente tenemos, parte de los avances, están también cargados. Todo lo que es SINDES ya está cargado. Y tenemos datos históricos en algunos casos desde 2004 hasta 2012.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Informó que por conducto de un maestro el Tecnológico de Monterrey ofrece hacer un trabajo de planeación estratégica sin costo con los consejos que quieran participar.

Mtra. Verónica Neve González.- Expresó que si hay interés del Consejo por participar en la planeación que ofreció el Tecnológico de Monterrey. Informó que Denise Costes envió correo a los consejeros para invitar a la sesión con los candidatos. Lunes 3 de junio a las 10 de la mañana en el salón Arcadia col Buganvilias con Enrique Agüera. Agradeció a todos y dio por terminada la sesión.

RECAPITULACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN.

El Consejo por unanimidad voto a favor de la incorporación del Lic. Moisés Castillo.